69.220.100-0 Rut:

Dirección

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

MONTT

Teléfono: 56-65-2331936Fecha Envio OC. : 30-01-2016 09:43:22

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-76-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A

93.558.000-5 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: sol. 8-3 S/SEP papel multipropósito

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	150	(1108025) PAPEL MULTIPROPÓSITO CHAMEX MULTI CARTA 75 GR 98% ALBURA 5000 HOJAS 1128025	(1108025) PAPEL MULTIPROPÓSITO CHAMEX MULTI CARTA 75 GR 98% ALBURA 5000 HOJAS; Código: ;Región : X	19.635,00	0,00	0,00	2.945.250
14111506 2239-4-LP14	Papel para impresora (del computador)	50	(1108484) PAPEL LASER CHAMEX OFFICE OFICIO 75 GRS ALBURA 98% 5000 HOJAS 1128484	(1108484) PAPEL LASER CHAMEX OFFICE OFICIO 75 GRS ALBURA 98% 5000 HOJAS; Código: ;Región : X	23.195,00	0,00	0,00	1.159.750
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto		3	4.105.000
					Dcto.	9	;	61.575
				convenie marec	Cargo	s \$	5	0
					Subtot	al 9	3	4.043.425
					19% IV	'A 5	3	768.251
					Imp. e	specífico \$	3	0
					Total	\$	3	4.811.676

Fuente Financiamento: SEP

Observaciones:

CP2209009/SP0401001/papel multipropósito/entregar en Unidad de fotocopiado, Ramón Yuraszcek S/N, contacto Alfredo Gallardo C. al 482608/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes DAEM.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

^{2.} Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

^{6.} Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.